
RV: SOLICITUD APOYO REPARTO COMPULSAS CORTE CONSTITUCIONAL

Desde Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 11:32

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Maria Arenas Garcia <darenasg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Manuela Garcia Ospina <mgarciaos@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo

Mediante el presente, me permito poner en conocimiento de su despacho la solicitud elevada por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial, en la cual se requiere el reparto de **doscientas veinte (220) compulsas de copias** remitidas por la **Corte Constitucional**.

Dicha solicitud obedece a la necesidad de dar trámite a las actuaciones disciplinarias que se derivan de las decisiones adoptadas por el alto tribunal, en cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

Diana Marcela Avilés Chica
Jefe Oficina Judicial
DESAJ Manizales
(606) 8879620 Ext. 12100

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital

De: Secretaría Comisión Seccional Disciplina Judicial - Caldas - Manizales <secseccal@cndj.gov.co>

Enviado: Martes, 7 de Octubre de 2025 11:59

Para: Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD APOYO REPARTO COMPULSAS CORTE CONSTITUCIONAL



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Caldas

Oficio No. CSDJC25-3962

Manizales, 7 de octubre de 2025

Señores

OFICINA JUDICIAL MANIZALES

ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co

En atención a conversación sostenida entre la Jefe de la Oficina Judicial de Manizales y el Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, sobre posibles estrategias para llevar a cabo el registro y correspondiente reparto de 220 compulsas de copias que se recibieron en esta Comisión de Disciplina Judicial provenientes de la Corte Constitucional, sin que ello genere traumatismos en el resto de las labores a cargo de las dos dependencias judiciales mencionadas, se solicita su gestión para la consecución del apoyo necesario para el desarrollo de tal labor.

Atentamente,

SANDRA MILENA RINCÓN SÁNCHEZ

Secretaria

Secretaría General

Palacio de Justicia "Fanny González Franco" – Carrera 23 No. 21-48, piso 1, oficina 111

Teléfono 8879635 opción 2, Manizales – Caldas

Correo electrónico secseccal@cndj.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital